

Medellín, 28 de Junio de 2017

Señores:

## CLIENTES Y PROVEEDORES

**SOGERCOL SAS**, comprometida con sus clientes, sus empleados y con la seguridad, considera como factores de gran importancia, el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables, la calidad de su servicio, la seguridad integral de sus procesos, la salud de sus empleados, la conservación del medio ambiente y el mejoramiento continuo.

Para alcanzar lo anterior, la Gerencia se compromete con:

- El Logro de la satisfacción del cliente.
- Identificar los riesgos de la Organización, de los usuarios y de las demás partes interesadas, de tal manera que se eliminen o sustituyan los factores de riesgo en los diferentes puestos de trabajo.
- Mejorar las condiciones y factores ocupacionales en los lugares de trabajo de empleados y demás partes interesadas, en relación a riesgos identificados, enfermedades Psicosociales y otros riesgos asociados.
- Minimizar el impacto de nuestra actividad mediante el control de los aspectos ambientales significativos, el consumo racional de los recursos naturales, la disminución de la cantidad de residuos generados.
- Desarrollar una gestión socialmente responsable como parte de la cultura de la empresa.
- Cumplir con la legislación vigente y otros requisitos aplicables.
- Asegurar la comprensión y el cumplimiento de esta política en toda la organización.

Igualmente esperamos que sus empresas, promuevan la salud y seguridad de sus trabajadores, dando cumplimiento al Decreto 1072 del año 2015 y todos los requisitos legales y normas relacionadas, para contribuir a una mejor calidad de vida laboral de nuestros colaboradores.

Cordialmente;



**JUAN ESTEBAN ALVAREZ TABORDA**  
Gerente General